

Francia envía una comisión rogatoria a España por la carne de caballo

Noticias

Esa comisión rogatoria se trata de pedir asistencia a las autoridades españolas para identificar los animales que pasaron por el matadero municipal de Girona después de que sus documentos hubieran sido falsificados para encubrir su origen

Francia ha tramitado una comisión rogatoria internacional para tratar de determinar los caballos que, pese a ser impropios al consumo humano, fueron sacrificados en el matadero de Girona para ser introducidos de forma fraudulenta en el mercado, ha explicado una fuente de la investigación.

La fuente ha indicado que con esa comisión rogatoria se trata de pedir asistencia a las autoridades españolas para identificar los animales que pasaron por el matadero municipal de Girona después de que sus documentos hubieran sido falsificados para encubrir su origen. El de Girona, donde se llevó a cabo un registro, era uno de los centros de sacrificio de caballos utilizados por una red de presuntos delincuentes desmantelada ayer mediante una operación policial, esencialmente en el sur de Francia, durante la que 21 personas fueron detenidas.

De todos esos detenidos, en su mayoría negociantes de carne, pero también veterinarios e incluso un informático, una decena debía comparecer hoy ante el juez en Marsella con vistas a su eventual procesamiento, según el portavoz de los investigadores.

De acuerdo con los elementos recopilados en el marco de las pesquisas, abiertas en el otoño de 2012 gracias a una denuncia anónima, al menos 200 caballos que no podían ser comercializados fueron introducidos de forma ilegal en los circuitos de la alimentación humana.

Alrededor de 60 de esos animales habían pasado por un centro de investigación del grupo farmacéutico Sanofi Pasteur en Alba la Romaine, donde se les trataba para que produjeran anticuerpos utilizados en el suero y en la elaboración de vacunas. Al cabo de tres años, el laboratorio los revendía a muy bajo precio (una decena de euros cada animal) pero con una documentación en la que se establecía con claridad que no podían servir para la alimentación humana.

Sanofi aseguró que no presentaban ningún riesgo sanitario y que la prohibición de consumirlos era una simple medida de precaución, pero en cualquier caso el Ministerio francés de Agricultura ha anunciado hoy que los caballos que se hayan dedicado a experimentos deben ser descartados "en todos los casos por prudencia" del consumo de personas.

En cuanto a los otros animales introducidos en el mercado de forma fraudulenta, procedían de centros ecuestres o de particulares, y los investigadores intentan determinar si pudieron suponer algún riesgo sanitario en caso de que algunos hubieran sido tratados con medicamentos.

Los miembros de la red los compraban también por unos pocos euros y los revendían con su documentación ya falsificada -con la implicación directa o la connivencia de veterinarios- por 500 a 800 euros.

El que aparece como cabecilla es Patrick Rochette, dirigente de una empresa cárnica de Narbona (Narbonnaise de Viande) que se supone que operaba con los mataderos de esa ciudad y de otras localidades del sur de Francia, así como con el de Girona. Había sido condenado en dos ocasiones, en 1998 por falsificación de moneda y en 2007 por importación irregular de carne.

Redacción